

## PERIODO 99° DE COMISION DIRECTIVA

### 14° Sesión Ordinaria

Siendo las 19 hs del día 25/9/2018 se lleva a cabo en la Sede Social, sita en García Lorca 350, la 14° sesión ordinaria de la Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste, ante la presencia del presidente Carlos Daniel Pañolfi, el vicepresidente 1° Alberto de Aloysio, el vicepresidente 2° Raúl Seguí, secretario Pablo Bastide, el prosecretario Gabriel Santa María, el protesorero Rafael Pierucci, el secretario de actas Santiago Godoy, los vocales titulares Gustavo Mustoni, Augusto Nardi, Carla Carrara, José Arias, Miguel Ángel Bolado, Alexis Scordo, Alfredo Pleguezuelos, Pablo Cristini, Adrián Andreatta y Alejandra Martínez procediéndose a tratar los siguientes temas:

1. Se lee el acta de la reunión anterior, la que se aprueba por unanimidad.
2. El Tesorero de la institución, Pablo Trucco, presenta la renuncia a su cargo de tesorero por razones personales, la misma es aceptada por unanimidad. Asimismo la CD empieza a trabajar para buscar su reemplazante.
3. Evaluación mejoras de infraestructura y servicio del bar de la sede social:  
Se aprueba por mayoría llevar adelante un análisis minucioso de los ingresos y egresos del Bar de la Sede, como así también de la inversión económica necesaria para adecuar sus instalaciones en pos de una mejora del servicio prestado. Una vez realizado el análisis se evaluará la posibilidad de hacer frente a esa inversión, mediante el llamado a licitación de oferta para la concesión.  
Paralelamente se avanzará en el armado del pliego y las condiciones para los oferentes.
4. Refinanciación Pasivos:

El Presidente informa que se ha llegado un acuerdo con el principal acreedor del Club, el Sr. Guillermo Bameulle, ex Vicepresidente 1ro. de la institución. Éste acuerdo se encuadra dentro de la decisión tomada oportunamente por la Comisión Directiva en septiembre 2017, donde según consta en acta del 18/09/2017, punto 2, se decidió afectar el 100% de los cobros presentes y futuros por la venta del jugador Marcos Acuña a la cancelación de los pasivos.

A partir de esa decisión se avanzó en las negociaciones con el acreedor, llegando al presente acuerdo específico.

El acuerdo mencionado fue suscripto el pasado 10 de mayo del presente año entre ambas partes, logrando para la institución una conversión de casi el 80% de su deuda total en pasivo no exigible, generando una refinanciación favorable para las finanzas del Club.

La validación del acuerdo estaba sujeta a la verificación de los saldos contables del Pasivo incluidos en el ejercicio económico cerrado el pasado 30 de junio, lo cual ha sido cumplimentado el lunes 24 de septiembre con la emisión de la Memoria y Balance 2017/18 firmada por la auditoria externa.

La suma refinaciada asciende a un total equivalente a u\$s 5.549.564,25, que surge de la conversión de la deuda en moneda nacional verificada al tipo de cambio de mayo de 2018.

La cancelación de la deuda se hará en dólares, sólo por la afectación de ingresos extraordinarios en un 50% de lo recibido por ventas de jugadores profesionales de fútbol en moneda extranjera, sin plazo perentorio, brindándole a la institución una mejora ostensible en la capacidad de pago.

La entrada en vigencia del compromiso asumido es a los 60 días de aprobada por Asamblea Ordinaria la Memoria y Balance, la cual se llevará a cabo el próximo 30 de Septiembre, según dispone el Estatuto.

Luego de diversas consultas sobre la implementación del acuerdo detallado se aprueba por unanimidad el convenio de refinanciación suscripto con el Sr. Guillermo Bameulle.

##### 5. Memoria y Balance al 30/06/2018:

El Presidente Daniel Pandolfi, el Protesorero Rafael Pierucci y el Secretario Pablo Bastide informaron sobre los estados contables que se presentarán en la asamblea del próximo domingo 30/9.

Se expone un resumen del crecimiento verificado en los ingresos operativos, que arrojó un resultado positivo inicial respecto a los gastos operativos.

Por la incidencia del impacto de la carga financiera originada en la inversión en obras e infraestructura se refleja un resultado final del ejercicio negativo.

Se detalla la composición del Pasivo, el cual si bien ha tenido un crecimiento se ha renegociado exitosamente modificando la exigibilidad, quedando vinculado el pago de casi el 80% de la deuda a la generación de futuros ingresos extraordinarios por venta de jugadores profesionales de Fútbol, tal como se ha descripto en el punto anterior.

## 6. Aumento de Salarios UTEDYC:

El Secretario informa que con motivo del incremento salarial acordado recientemente entre el Gremio y la AFA, las remuneraciones del personal del Club se incrementarán en un 10% en Septiembre y un 5% adicional en Diciembre de este año. Esto representa un incremento acumulado en el año de casi un 33%. Esta situación obliga a analizar el impacto económico del alza salarial en el presupuesto del Club, aprobándose que, en caso de aplicarse, el incremento de la cuota social no pueda superar el 10%.

Siendo las 21.30 hs, y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste  
Santiago GODOY  
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste  
Pablo BASTIDE  
Secretario



Club Ferro Carril Oeste  
Carlos Daniel PANDOLFI  
Presidente